



## **RESOLUCIÓN**


En uso de las atribuciones que el art. 124.4.d) de la 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local le confiere a la Alcaldía, y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 23.d) del R.O.M., he resuelto convocar al **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, para celebrar **SESION ORDINARIA** el día **24 de Febrero de 2022** a las **10:00 horas**, en primera convocatoria o, en su caso, para igual hora dos días hábiles después, en segunda, debiéndose circunscribir las deliberaciones y acuerdos a los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día, excepto el posible turno de urgencia que pueda declararse.

Por el Secretario General del Pleno se procederá a expedir y repartir las oportunas cédulas de convocatorias.

Lo mando y firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1.-Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 27 de Enero de 2022.
- 2.-Comunicaciones.
- 3.-Declaración Institucional relativa a la conmemoración del día 8 de marzo de 2022 como Día Internacional de las Mujeres.
- 4.-PTO-2017/I Aprobación de la adecuación del documento de "MODIFICACIÓN PUNTUAL del PGOU de Jerez de la Frontera relativa a cuestiones de NORMATIVA URBANÍSTICA en suelo no urbanizable. Determinaciones pertenecientes a la Ordenación Estructural del término municipal", a la Declaración Ambiental Estratégica.
- 5.-PASNU-2020/I Proyecto de actuación para la legalización de un edificio con dependencias varias (oficinas recepción de ganado) vinculadas a actividades agrícolas y ganaderas en el medio rural, en Paraje Berlanguilla (La Barca de la Florida).
- 6.-Autorización de la adhesión del Ayuntamiento de Jerez a la Spain Convención Bureau.
- 7.-Proposición del Concejal no Adscrito D. Ángel Cardiel Ferrero relativa a la derogación de la reforma laboral.
- 8.-Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a reciclaje de palas eólicas

		<b>Código Cifrado de Verificación: E42NX2J0A2P2R01</b>	
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	21/02/2022
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	21/02/2022
Fecha de la resolución: Lunes, 21 de Febrero de 2022		Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2022/1492	


- 9.-Proposición del Grupo Mixto relativa a la solicitud de los fondos necesarios para la barriada de San Juan de Dios.
- 10.-Proposición del Grupo Municipal Adelante Jerez y Mixto para impulsar la elaboración de un nuevo Plan Andaluz de Acción por el Clima.
- 11.-Proposición del Grupo Mixto relativa a la campaña "Salvemos la atención primaria", impulsada por la Federación de Asociaciones para la defensa de la sanidad pública (FADSP).
- 12.-Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a convocatoria extraordinaria Andalucía Orienta 2022
- 13.-Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a las viviendas en la plaza Padre José M<sup>a</sup> Lara de Jerez.
- 14.-Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a medidas para mejorar las competencias digitales de las personas mayores y así garantizar su acceso a servicios esenciales
- 15.-Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos relativa al ingreso mínimo vital.
- 16.-Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la promoción del vino de Jerez por parte del Ministerio de Consumo.
- 17.-Proposición del Grupo Municipal Adelante Jerez sobre blindaje ambiental de Doñana y desarrollo sostenible de su entorno.
- 18.-Proposición del Grupo Municipal Popular sobre yacimiento Asta Regia.
- 19.-Proposición del Grupo Municipal Popular sobre Fondos Next Generation.
- 20.-Proposición del Grupo Municipal Popular relativa a subida de precios carburantes.
- 21.-Proposición del Grupo Municipal Popular sobre apoyo autónomos.
- 22.-Proposición del Grupo Municipal Adelante Jerez sobre la defensa de la sanidad pública andaluza.

## Urgencias.

### SESIÓN DE CONTROL

### INTERPELACIONES

- 1.-Interpelación del concejal no adscrito D. Angel Cardiel Ferrero relativa al aumento de las agresiones homófobas en el municipio.
- 2.-Interpelación del concejal no adscrito D. Ángel Cardiel Ferrero relativa al Edificio Sherry.
- 3.-Interpelación del Grupo Mixto relativa a la Vía Verde.
- 4.-Interpelación del Grupo Municipal Ciudadanos sobre accesibilidad personas con movilidad reducida.
- 5.-Interpelación del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la pre-venta de entradas del Gran Premio de Moto GP 2022.

 <b>Ayuntamiento de Jerez</b>		<b>Código Cifrado de Verificación: E42NX2J0A2P2R01</b> Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	21/02/2022
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	21/02/2022
Fecha de la resolución: Lunes, 21 de Febrero de 2022		Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2022/1492	

- 6.-Interpelación del Grupo Municipal Ciudadanos relativa al teletrabajo.
- 7.-Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre Camino Juncal de Albadalejo.
- 8.-Interpelación del Grupo Municipal Popular relativa al colegio del Beaterio.
- 9.-Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre planes especiales.
- 10.-Interpelación del Grupo Municipal Popular Ciudad de los Niños.
- 11.- Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre condena a Comujesa.
- 12.-Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre la Fundación Andrés de Ribera.
- 13.-Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre la falta de presupuesto municipal 2022.
- 14.-Interpelación del Grupo Municipal Popular relativa al programa "Jerez Capital Mundial de Motociclismo".
- 15.-Interpelación del Grupo Mixto relativa sobre obras en el Arroyo.

### **RUEGOS**

- 1.-Ruego del Grupo Municipal Ciudadanos relativo al reciclaje de palas eólicas.
- 2.-Ruego del Grupo Municipal Ciudadanos sobre reivindicaciones vecinales barriada Parque Atlántico.
- 3.-Ruego del Grupo Municipal Popular relativo a homenaje a Benito Fernández Ibáñez.


### **PREGUNTAS**

- 1.-Pregunta del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a proyecto de Energías Renovables.

**PREGUNTAS ORALES** (Las que se anuncien con una antelación mínima de 1 día a la celebración de la sesión del Pleno - Art. 95.3)

- 1.-Pregunta Oral del Grupo Municipal Popular relativa a las calles Liebre y Salas.
- 2.-Pregunta Oral del Grupo Municipal Popular sobre la calle Costa Brava.

LA PRESIDENTA

 <b>Ayuntamiento de Jerez</b>		<b>Código Cifrado de Verificación: E42NX2J0A2P2R01</b> Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	21/02/2022
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	21/02/2022
Fecha de la resolución: Lunes, 21 de Febrero de 2022		Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2022/1492	